

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorquí

3726 Corrección de error en el anuncio de licitación del servicio de escuelas en periodos no lectivos.

En el anuncio de licitación del contrato del servicio de "Escuelas en periodos no lectivos: Escuela de Verano y Escuela de Navidad 2016", publicado en el BORM n.º 98, de 29 de abril de 2016, anuncio n.º 3573, dice por error:

"d) Plazo de ejecución: Del 27 de junio al 29 de julio de 2016 y del 27 de diciembre de 2016 al 15 de enero de 2017."

Y debe decir:

"d) Plazo de ejecución: Del 27 de junio al 29 de julio de 2016 y del 27 de diciembre de 2016 al 5 de enero de 2017."

También dice por error:

"b) Descripción del objeto: Escuelas en periodos no lectivos: Escuela de Verano y Escuela de Navidad 2016 Domiciliaria en el Municipio de Lorquí "

Y debe decir:

"b) Descripción del objeto: Escuelas en periodos no lectivos: Escuela de Verano y Escuela de Navidad 2016 del Ayuntamiento de Lorquí "

Se otorga un nuevo plazo de presentación de ofertas de quince días naturales a contar desde el día de publicación de esta corrección de error en el BORM.

Lorquí, 29 de abril de 2016.—El Alcalde, Joaquín Hernández Gomariz.